

La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI - Número 8463

Subscripción
En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00
Resto de España . . . 3'00
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHON MIÉRCOLES 16 SEPTIEMBRE 1931

Redacción y Administración:
CALLE NUEVA.

LA XII ASAMBLEA DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

Lerroux expone los propósitos de España republicana

«España—dice—tiene una tradición de universalidad demasiado bien asentada para abandonarse en un papel de espectadora aburrída de los sufrimientos de los demás»

Ginebra.—La sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones se ha abierto a las diez y media de la mañana.

El presidente ha concedido inmediatamente la palabra al ministro de Estado y jefe de la Delegación española, don Alejandro Lerroux, el cual ha pronunciado el siguiente discurso:

«La Sociedad de las Naciones no puede por menos de felicitarse del cambio sobrevénido en el régimen interior de España desde la pasada Asamblea. En virtud de este cambio, España estará gobernada en adelante, no por la fuerza y la arbitrariedad, sino por el derecho y la adquisición mutua. Existe, por lo tanto, una profunda armonía entre los principios de la España republicana y los de la Sociedad de las Naciones.

Pero existe además una segunda razón que debe hacer de la nueva España un país fundamentalmente ateco a la Sociedad de las Naciones: el nuevo régimen debe consagrar toda su atención a la reconstrucción interior del país sobre bases nuevas, y esta obra no puede ser llevada a feliz término sino en medio de la paz y la prosperidad generales. España os trae, por lo tanto, una doble garantía de colaboración positiva y, me atrevo a esperar que también eficaz, a vuestros esfuerzos por la paz y el derecho.

Todos vosotros conocéis las razones que explican que España haya permanecido, en cierto modo, fuera del alcance de las consecuencias más directas de la guerra, tanto desde el punto de vista económico como político. Hubiera podido aprovechar este privilegio de sus destinos históricos para cortar los lazos de solidaridad y, según los preceptos clásicos, cultivar su jardín, que, como sabéis, es maravilloso; pero nobleza obliga, y España tiene en el curso de su Historia una tradición de universalidad demasiado bien asentada para abandonarse así a un papel de espectadora aburrída de los sufrimientos de los demás. Lejos de ello mi país siente viva solidaridad que le une a los países de Europa que sufren una crisis profunda, cuyo origen está sin duda en los trastornos de todo género que la guerra ha acarreado, y siente deseo de contribuir a su solución.

España ha acogido calurosamente los generosos esfuerzos del señor Briand para orientar la evolución europea hacia una unión continental más íntima. España—deseo decirlo alto y claramente—, a pesar de haber extendido su actividad por toda la amplitud de la tierra y mezclado su sangre con la de todas las razas del mundo, se siente profundamente europea.

Hemos seguido, por lo tanto, con la mayor asiduidad los trabajos de la Comisión de estudios para la Unión europea, así como los de las subcomisiones y Comités, y nos consideraríamos muy satisfechos si en el curso de los debates pudiéramos aportar ideas precisas para

la solución de los graves problemas planteados.

En general, la España republicana desearía ver extenderse y precisar el derecho de gestión de los organismos técnicos y desinteresados de la Sociedad de las Naciones y de la Oficina Internacional del Trabajo, sobre todas las actividades políticas y económicas que rebasan las fronteras nacionales. Así ha de hacerse, particularmente con el desarrollo, muy deseable, pero que debe vigilarse, de los acuerdos industriales.

Pero si España es una de las más viejas nacionalidades europeas y se siente cada vez más unida a lo viejo, cada vez más solidarizada con su destino, no podría olvidar que en el año mismo en que terminaba en Granada su consolidación definitiva como nación daba al mundo un nuevo continente que pueblan hoy veinte naciones salidas de su seno. La Asamblea permitirá al ministro de Negocios Extranjeros de la España republicana saludar desde la altura de esta tribuna a los pueblos americanos de todas las lenguas y decirles que España se siente más unida a ellos hoy que nunca, y que la identidad de régimen político borra la única diferencia que los separaba.

España lamenta vivamente la ausencia de cierto número de países americanos, tanto de los que no han creído deber suscribir el Pacto como de los que se han retirado, y aun de aquellos que, siendo miembros de la Sociedad de las Naciones, no vienen a ayudarnos con sus consejos. Sin dejar de respetar las razones que los animan, España se permite dirigirles un apremiante llamamiento a la colaboración metódica y perseverante en el seno de la Sociedad de las Naciones. La España nueva está animada de una fe profunda en la Sociedad de las Naciones. Con frecuencia, ante el intrincamiento de los problemas y el espeso bosque de comisiones, el pesimismo ha dejado escuchar sus jeremiadas y la crítica, tan pronto benévola como malévol, se atreve a atacar los principios mismos que nos traen aquí. Ahora bien, señores, cualquiera que sea nuestra impaciencia en ver curar los males que padece el mundo, cualquiera que sea nuestro desaliento ante nuestros fracasos, ¿quién sería bastante injusto para condenar a la Sociedad de las Naciones, que es un método de cooperación internacional para remediar los fracasos debidos precisamente a una falta de dicha cooperación?

Por esto España está profundamente convencida de que la situación del mundo exige, no una reducción, sino un desarrollo de la Sociedad de las Naciones; no una limitación, sino una extensión de sus actividades y sobre todo no volver a las prácticas de anarquía internacional y de acuerdos restringidos y efímeros entre grupos de países que otros grupos de países no tardan en vigilar desconfiantes, método cuyos peligros y esterilidad muestra el pasado, sino más bien una afirmación nueva de principios de publicidad, de universalidad y de solidaridad internacional, que son la base de la obra de Ginebra.

Fuerte en esta fe, España tiene el convencimiento de que llegará el día en que las naciones, incluso los Estados Unidos y la U. R. S. S., vendrán a unirse a nosotros, ya que estos países desean la paz tanto como los demás, y la Sociedad de las Naciones constituye la base más fecunda para la organización de la paz, no sólo porque es la única institución permanente capaz de oponer

una eficaz barrera a la guerra, sino también por que tiende a alejar todo peligro de guerra desarrollando entre las naciones hábitos de colaboración en todas las artes de la paz.

Por estas razones la República española cree erróneamente tendida a apartar de ciertos esfuerzos, técnicos o políticos, la actividad de la Sociedad de las Naciones. Cree, por el contrario, que por la multiplicidad de sus tareas la Sociedad contribuirá con mayor eficacia, aunque indirectamente, a la paz y al desarme. No podríamos, por otra parte, aceptar como argumento valioso a este propósito una necesidad de economía. Ciertamente que los economos son necesarios, incluso indispensables, en los presupuestos nacionales, y no hay que decir que en el presupuesto de la Sociedad de las Naciones debe evitarse todo gasto inútil. Hay que buscar toda la economía admisible posible; pero una vez que los trabajos de carácter internacional hayan sido declarados de utilidad por la Asamblea y el Consejo de la Sociedad de las Naciones, los miembros de ésta deben suministrar los fondos necesarios para la tarea. Es una gran cosa que esté organizada una institución con la responsabilidad de la civilización, y no parece que 30 millones de francos o sea un presupuesto muy elevado para una tarea tan alta.

La Delegación española estudiará, pues, cuidadosamente toda propuesta que se presente relativa a la organización internacional de la Sociedad, a fin de velar por que los organismos permanentes de Ginebra y La Haya puedan disponer de los medios materiales y morales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Señores, cuando contra nuestras actividades se levantan críticas, tendremos, me parece, derecho a contestar que aunque la Sociedad de las Naciones no haya hecho más que crear estos tres centros admirables de técnica y devoción internacional que son el Tribunal de Justicia, la Secretaría general y la Oficina Internacional del Trabajo, habrá más que justificado su existencia.

La República española confía la mayor importancia al mantenimiento de estos tres centros en su más alto grado de pureza y eficacia internacional. Siempre se hallará dispuesta a colaborar en todos los esfuerzos que la Asamblea crea deber hacer para este fin con los tres jefes fuertes que la dirigen, especialmente con el secretario general, en quien la Asamblea ha depositado, bien justificadamente, su confianza.

Consistente de las exigencias de la justicia social y de la deuda que ha contraído con respecto a los trabajadores organizados en Asociaciones legales, y tan poderosamente han contribuido al advenimiento de la República española, ésta colaborará activamente en los labores de la Oficina Internacional del Trabajo para preparar el progreso y bienestar de los obreros y el mejoramiento de la técnica de la producción sobre bases internacionales. Se propone estudiar con atención y simpatía grandes los convenios internacionales que aún no han sido ratificados por España.

Estoy especialmente encargado de proclamar muy alto que la España republicana está orgullosa de haber incluido la primera en el mundo antiguo los principios del Derecho Internacional. Confirma su adhesión al Tribunal de Justicia Internacional y expresa la esperanza de que la lista de las naciones signatarias de la cláusula facultativa sobre la jurisdicción obligatoria se amplíe pronto, hasta comprender a todas las naciones civilizadas, miembros o no de la Sociedad de las Naciones.

En este espíritu de simpatía hacia todas las instituciones internacionales, España, aun que extraña a su fundación, saluda la creación del Banco Internacional de Pagos, nueva manifestación de fe de vida moderna que desea que los problemas de nuestro tiempo no puedan ser resueltos sino por la colaboración internacional y sobre bases universales.

Nuestro Gobierno tiene la firme intención de estabilizar nuestra moneda y de adoptar el sistema de cambio oro cuando los trabajos constitucionales hayan terminado en el Parlamento. En ese momento España pedirá por

parte del Banco Internacional de Pagos, el que desde ahora desea un porvenir lleno de actividad y de éxito.

Pero de todas estas manifestaciones de actividad internacional, aquella a la que España concede como las otras naciones aquí representadas, mayor importancia, es la Conferencia del Desarme convocada para el próximo mes de febrero.

La primera tarea del Gobierno que representa ha consistido en reducir considerablemente los efectivos militares. En el tiempo, corto sin embargo que nos separa del 14 de abril, España ha reducido a la mitad número sus divisiones de su Ejército, y es una tercera parte el número de sus oficiales, que han aceptado este sacrificio con el mayor patriotismo. Esto quiere decir que España en lo que le concierne, se ha adelantado a vuestra Conferencia, aunque no por ella deja de estar rearmado para la cancelación del desarme. La Comisión preparatoria ha tenido a bien confiar su ponencia general a su colaborador español. La Sociedad de las Naciones reconoce sin duda que España ocupa en esta materia una situación muy especial, y yo podría añadir privilegiada.

Porque, en efecto, desde que la República ha empezado a reorganizar el Estado ha reducido sus efectivos militares, su presupuesto de Guerra y sus gastos de Marina, dando así pruebas de que España renuncia a los sueños y a las ambiciones imperialistas de las instituciones caídas de España.

Por otra parte, tampoco tiene capitales invertidos ni capitales interesados en sostener esas gigantesca Empresas dedicadas a la producción de material de guerra, que, sin la guerra o la amenaza de la guerra, están llamadas a sucumbir, agravando aún más, por último, el desastre económico y financiero.

España, que ha conquistado por la vía democrática la libre disposición de su albedrío, ha llegado a una identificación perfecta entre el pueblo, la nación y el Estado, sin cuya identificación los acuerdos pacíficos entre los Gobiernos han sido y serán siempre precarios. La mejor garantía de eficacia que puede presentar un Tratado de paz esgrá en la seguridad de que detrás de la firma de los Gobiernos se encuentra la voluntad de los pueblos organizados democráticamente y decididos a mantener esa paz.

El más superficial estudio de las circunstancias geográficas, económicas y políticas que determinan la política exterior de España basta para probar que no hay interés más urgente y más necesario para el porvenir de España que el de la paz. Pero el interés de España por el desarme es también—permítame la audacia de la expresión—no interés desinteresado. España cree poder conservar cierta imparcialidad, a la vez que permanece firmemente unida a los dos principios de organización de la paz y de desarme lo más rápido posible, que son como los dos polos de la cuestión.

Pero si la organización de la paz, si el mismo desarme, el menos en los límites actualmente posibles, no son suficientes para garantizar la paz. La paz es un estado de espíritu. Es, pues, necesario que vigilemos estrechamente las causas que pueden predisponer el espíritu de los pueblos hacia la rivalidad y la guerra. Me permitiré señalar las dos causas que me parecen las más peligrosas a este respecto. La primera, es la lucha económica. Mientras las naciones se vean obligadas, por falta de cooperación internacional, a rivalizar en los mercados mundiales empleando métodos inevitablemente coplados de la psicología de la guerra, será en vano que se busque en el desarme, sencillo el ideal de paz que nos anima. La Sociedad de las Naciones debe, pues, esforzarse en construir una cooperación económica sobre bases nuevas e inspirada en los sentimientos de solidaridad internacional que la universalidad de la crisis actual pone de relieve poderosamente. Pero existe otra causa, la segunda, de inquietud, cepez, quizá más que ninguna otra, de imbuir en los pueblos un estado de espíritu propio para la guerra. Quiero hablar de la influencia que puede ejercer sobre las opiniones públicas nacionales una Prensa insu-

cientemente enterada de las intenciones y actos de las otras naciones.

Será un grave error creer que en estas materias el peligro no puede venir más que de una mala voluntad o de mala fe. Al contrario: lo más corriente es que se produzcan errores de desconfianza internacional y sus verdaderas tensiones como consecuencia de malas interpretaciones, débiles, ya sea a una información insuficiente, bien a sencillos equívocos procedentes de los naturales dificultades de perspectivas nacionales.

Porque que este inmenso campo de la información internacional, esta labor de clarificación y purificación de las fuentes y canales de distribución de las noticias pertenecen de derecho a la Sociedad de las Naciones, que de ella es de quien debe venir la iniciativa para explorar las posibilidades de reforma y de progreso que abre a nuestros esfuerzos.

El Gobierno comprende con la más viva satisfacción que cierto número de Delegaciones, y principalmente las de Suecia y Polonia, se han ocupado de este problema a raíz de los estudios sobre las medidas para reforzar los medios de prevenir la guerra.

España, que nada tiene que temer de la luz, pero que en muchas ocasiones ha sufrido de los equívocos de la naturaleza de los que cabe señalar, se ha ocupado, más de una vez, de esta cuestión, que ha sido sometida a la Sociedad de las Naciones bajo formas distintas, primeramente por el señor Urgoiti en la Conferencia de la Prensa de Ginebra, y luego, en la Comisión de Cooperación Internacional, por el señor Casares.

El delegado que tiene el honor de dirigiros la palabra, que es presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, quisiera, en su doble calidad, rogar a la Asamblea que actúe con almpia fa el siguiente proyecto de resolución:

«Considerando la Asamblea que la organización de la paz exige el mantenimiento de un espíritu internacional libre de todo prejuicio y de todo equívoco.

Convencida de la necesidad de asegurar a la Prensa de todas las naciones los medios para una información tan objetiva y tan perfecta como sea posible.

Ruego al Consejo que examine la posibilidad de estudiar:

a) Los medios conducentes a asociar a la obra de la Sociedad de las Naciones la colaboración directa y eficaz de la acción y el sentimiento de las mujeres.

b) Los medios conducentes a impedir, en colaboración con la Prensa, la difusión de causas y noticias susceptibles de perturbar el mantenimiento de la paz y de la buena voluntad entre los pueblos.»

Me permito añadir aún la siguiente declaración:

«La solidaridad internacional de las democracias, por el solo; la fuerza de los sentimientos de las mujeres por su intervención directa en la vida pública, y la opinión representada por la Prensa, nos darán la firme garantía de la paz establecida por los Gobiernos bajo la inspiración de la Sociedad de las Naciones.»

Terminado el discurso, que fué escuchado con gran atención por la Asamblea, presenciamos todas las Delegaciones en la sesión, el señor Lerroux fué saludado con un estruendoso salva de aplausos, testimonio de la adquisición de la Asamblea a los argumentos expuestos por el primer delegado español.

Varios delegados, especialmente los hispanoamericanos, se aproximan al ministro español para felicitarle por los términos de su oratoria.

«La doctrina de que la soberanía única reside en el pueblo, y que de ella han de emanar todos los poderes, es la clásica defendida por todos los grandes teólogos, aunque algunos periódicos, llamados católicos han tratado de defender lo contrario.» (Aplausos).

(Palabras del sacerdote García Gállego en el Congreso.)

¿Queréis mantener la unidad nacional? Libertad a los municipios y a las regiones, especialmente a los municipios, de la tiranía del Poder central. Concededles la más amplia autonomía en asuntos de su competencia para que puedan desarrollar sus iniciativas y engrandecer con ellas la patria.

(De «El Liberal».)

Don Francisco Carreras Reura

Hoy publicamos en la sección telegráfica la noticia de haber dimitido el Gobernador Civil de Baleares nuestro siempre estimado amigo don Francisco Carreras Reura.

Como precedente y explicación de esta noticia copiamos seguidamente una información publicada en nuestro colega palmense «La Última Hora» el viernes último. Dice así:

Desde que se señaló la convocatoria para elecciones parciales, el comentario político gira en torno a dicho asunto, especialmente en lo que se refiere a Mallorca. Ayer se barajaban ya varios nombres, señalándose como posibles candidatos, entre ellos el del señor Gobernador Civil de la provincia don Francisco Carreras.

Uno de los periodistas que hacen información en dicho centro refirió al señor Carreras lo que se comentaba. Indicándole, además, que ponía su nombre como futuro candidato, a lo que contestó el Gobernador que no estaba enterado de nada.

Hoy la noticia ha ido tomando cuerpo, confirmando y evaluando el acuerdo del comité del partido Federal, en su reunión de anoche, de presentar como candidato a don Francisco Carreras.

Con dicho motivo al visitarle esta mañana hemos insistido sobre el particular y, más expedito que ayer, nuestro buen amigo ha confirmado la noticia; o sea, que se le quería presentar para cubrir la vacante de diputado que queda en Mallorca por renuncia del Ministro de la Guerra señor Azaña, a lo que no tenía inconveniente.

Aunque nuestra conversación sobre dicho asunto no ha podido ser extensa porque ocupaciones perentorias requerían la atención inmediata del señor Gobernador, sabemos, que don Francisco Carreras ha dado cuenta a Madrid de los propósitos que abriga sus amigos de Palma y caso de que él se esté conforme en lo que los de aquí desean, presentará al Gobierno la dimisión del cargo, abandonando inmediatamente el Gobierno Civil de la Provincia.

¿Quién se encargará luego del mando? Esta es la pregunta que hemos hecho al señor Gobernador, contestándonos que no lo sabía.

Por otro conducto sabemos, que al cesa en el Gobierno Civil de la Provincia, don Francisco Carreras, regularmente, se encargará interinamente del mando, el Presidente de la Audiencia, don Anselmo Gil de Tejada. Tal combinación, caso de que las cosas vayan por el camino que se espera, puede tardar en acontecer unos cuantos o cinco días.

En nuestra conversación nos ha dicho el señor Carreras que, tenía noticias de que los socialistas pensaban presentar como candidato a don Monerete Parets, lo que no le desagradaba, y, que si ello se confirmaba, él se retiraría para dejarle el campo libre.

EL COK es el carbón ideal para cocinas económicas.
EL COK es el combustible más barato.
EL COK es el carbón de más calorías y por lo tanto el de más rendimiento.

Precios: Tamaño grande puesto a domicilio a 4'75 los 40 kilogramos. Tamaño pequeño puesto a domicilio a 5'25 los 40 kilogramos.

Se arreglan gratis las cocinas para el empleo del carbón de COK.

Encargos: en las oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza de Pablo Iglesias (antes Príncipe), 19.

Alcaldía de Mahón

Escuela nacional de niñas

Por practicarse obras en el edificio escuela de la calle de San José, en el que se ha de instalar la nueva escuela graduada de niñas, interior quedan aquí terminadas. La enseñanza se dará en el local que en la Plaza de la República ocupa la escuela municipal de dibujo, a partir del lunes próximo día 21 del actual.

Lo que se hace público para conocimiento de las familias de las niñas que concurren a la escuela de la calle de San José.

Mahón 16 de septiembre de 1931.—El Alcalde Pedro Pons Siles.

Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria celebrada el día 7 de septiembre de 1931

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris Mercader, asistiendo los concejales señores Mascaró Guardia, Mascaró Pons, Mora, Sintes, Sans y Camps.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
Quedar enterado de los productos obtenidos durante el mes de agosto pasado por los conceptos siguientes:

	Ptas.
Arbitrios sobre carnes	1.177'78
Arbitrio sobre derechos de degüello	265'10
Arbitrio sobre inspección sanitaria	554'21
Total	1.997'09

Aprobar para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, el extracto de acuerdos tomados durante el mes de agosto pasado.

Autorizar para hacer obras a los vecinos: Bartolomé Pons, convertir la entrada en dos aberturas de la casa que posee en la calle de Garea Hernández 5.

Antonio Orfila Vidal, reformar el portal y hacer otro en la calle Mellans 97.

Don Nicolás Camps Pons, modificar el portal del sótano de la casa número 17 de la calle de Santa Eulalia.

Quedar enterado de haber recibido de la Comisión Intermunicipal para remediar el paro forzoso, la cantidad de dos mil pesetas, para emplearlas en jornales de obras de utilidad local. Se acordó invertir las en las obras del pozo de Binlereabi.

Nombrar una comisión para resolver sobre la propuesta de aumento de carnes hecha por los matarifes.

Conceder una subvención de 50 pesetas al Batlle de las Ovelles.

Conceder un socorro de una peseta diaria en especies alimenticias, durante dos meses a la vecina Brigida Goracés Riadavets.

CRISIS DE TRABAJO

El señor Alcalde dió cuenta de las gestiones realizadas por la Comisión respectiva, consistente en suprimir en lo posible a partir de la próxima semana los trabajos a jornal, dando empleo ocupación en el mechaqueo de piedra a destajo a cuantos lo desean. Y se levantó la sesión.

Reparación y limpieza

de toda clase de máquinas de escribir

Especialidad en Underwood.

Jaime Carolá Farrés. Rosario, 27.

Crónica local y general

Procuremos defender a la avicultura

Las cuestiones económicas deben preocupar a los pueblos y a los partidos políticos tanto o más que las cuestiones puramente políticas.

Siendo la política el arte de administrar, nunca los políticos debemos dejar de soslayo todos aquellos problemas que tienen una ligazón inmediata con la prosperidad o la decadencia de la riqueza del país.

Actualmente existe una demanda a formular que debe merecer la más cuidadosa atención porque si se consigue el objetivo se alcanzaría una era de prosperidad para una de las industrias menorquinas que beneficia con mayor fuerza a la clase campesina.

Nos referimos a la industria avícola, que sufre el encarecimiento del maíz, a consecuencia del pago de los derechos de aduanas de diez pesetas oro, lo cual se traduce en moneda corriente en 22 pesetas los cien kilogramos.

Si concurriendo a la información abierta por el Ministerio de Economía se consiguiera librar a dicha primera materia del excesivo recargo de precio obtendríamos por consecuencia un alivio inmediato para la avicultura, la cual readquiriría un impulso formidable para volver a ser base del progreso de la economía campesina y del comercio activo que dicha industria promueve.

En dicha edición del día 14 del actual dedicábamos ya nuestro cuidado a este asunto, y deseando prestarle todo el apoyo preciso, mañana reproduciremos del diario «La Almudaina» un bien pensado artículo en el cual el aficionado avicultor mallorquín don Jaime Luis Pou expone con admirable acierto esta misma cuestión.

El señor Canet

Nuestro estimado y buen amigo don J. Teodoro Canet diputado a cortes por Baleares ha sido elegido en Madrid delegado en esta provincia del Comité Ejecutivo Nacional del partido republicano radical que dirige el eminente político don Alejandro Lerroux, ministro de Estado.

Felicitemos cordialmente al señor Canet por esta merced designación.

Información militar

Servicio de plaza para hoy:

Parada: Grupo Autónomo Mixto de Ingenieros número 2.

Jefe de Día. Comandante de Infantería don Servando Andreu.

Imaginaria. Comandante de Infantería don Antonio Sintes.

Hospital y Provisiones. 8.º Capitán de Infantería.

Vigilancia. 5.º Oficial de Infantería.

VICTORIA

Domingo cuatro tarde INAUGURACION MATINEES POPULARES

Estrellados

Toda hablada en español

Tiro Nacional

Continúan recibiendo en la Representación de esta ciudad premios para el concurso de Tiro con campeonato que como saben nuestros lectores se celebrará durante los días 27 del actual a 8 del próximo mes de octubre.

A la relación de copas y objetos publicada en nuestra edición de 1 del corriente debemos añadir los siguientes regalos:

Copa del Excelentísimo señor Ministro de la Guerra.

Copa del Cuerpo de Artillería de Mahón.

Copa de don José Coirina.

Copa de don Federico Añez.

Pañolera de plata de don Gabriel Rodríguez Acosta, Comandante de Marina de esta ciudad.

Monedero de plata del Excmo. señor don Juan F. Taltavull y Galens.

Gemelos adamasquinados en oro del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad.

Estuche de «toilette» de la Casa Mantolán.

Peñillera de piel de la Joyería Obercle.

Reloj sobremesa de la Joyería Sintes.

Monedero de piel de «Anilago Efectos Mili-tares».

Frasco de colonia de la «Casa de las Medias».

Ultimamente ha recibido el señor Presaliente de la Representación telegrama del Excelentísimo señor Gobernador Civil de la provincia enuncianándole el envío de un regalo para el Concurso, así como también han hecho gual anuncio otras autoridades y comerciantes de la localidad.

MANZANILLA EXTRA "LA MAJA"

Jerez-Quina "Pericon"

de la antigua casa

M. MORALES PAREJA

Función pro obreros sin trabajo

Hoy en nuestro primer coliseo se representarán la hermosa zarzuela «Bohemios» y la inspirada ópera «Pegilacci», bajo la dirección respectiva del renombrado maestro señor Beltrá y del inteligente edicionado señor Taltavull.

Ayer se hicieron los ensayos generales de las citadas obras. El Teatro estaba lleno. Los ensayos causaron excelente impresión, y en ellos se adivinó la labor intensiva que han llevado los maestros concertadores en poco tiempo. Merecen por ello las más calorosas felicitaciones.

Con una y otra obra el público se entusiasma. Pero el entusiasmo llegó al paroxismo al cantar nuestro paleano el notable tenor Pons la romanza del primer acto, el cual, al finalizar, pudo oír una estruendosa y calorosa ovación. Domina a la perfección la ópera «Pegilacci», modulando con maestría y acierto su extensa y armoniosa voz. La fama de que viene precedido es justa, y nuestro paleano tiene un gran porvenir.

Faltan a llenar pocas localidades, pues aunque la demanda creció en gran escala. Hoy el teatro municipal presentará un lleno completo.

Sobre el peso exacto del pan

Tenemos noticia que el alcalde de esta ciudad, don Pedro Pons Siles, ha ordenado a la Guardia Municipal, que ejerza escrupulosa vigilancia en cuanto a conseguir que el pan puesto a la venta tenga el peso exactamente igual al que nominalmente se le supone, a fin de evitar toda defraudación.

De viaje

Ochenta y cinco pasajeros marcharon ayer para Barcelona en el vapor «Jaime II», entre ellos los ingenieros extranjeros que dirigen la construcción de los argares don Juan Kappeyne y don Alberto Hoos, el encargado de las obras don Luis Genner, don María Vicente de Luch, el comisario de esta Base Naval don Antonio Mateo Fortuay, don Francisco San Miguel, don Agustín del Valle, don Raimundo Montes, los industriales don Emilio Orfila y don Eugenio Valerí, el propietario don Juan de Vidal Sintas, don Gregorio Femenias Moll, varios jóvenes estudiantes que han pasado una temporada al lado de sus familias y la compañía de revistas Analdó que han actuado en esta ciudad.

Resumen de mercancías exportadas

Durante el fluido mes de Agosto, se han exportado para Palma y la Península, lo siguiente.

Mil veintisiete canastos con manzanas y peras, 266 jaulas con huevos, 612 con volatería y conejos, 588 cajas con queso, 61 con langostas, 50 reses laneras, 106 de cerda, 9 vacas, 5 mulos, y 2 asnos.

En la Casa Consistorial

Esta tarde a las seis y media debe reunirse el Ayuntamiento en sesión ordinaria de primera convocatoria para tratar de los asuntos expresados en el orden del día y aprobar los que se tenga por conveniente.

Obras urbanas

Continúa la reparación del plano carretero de la calle de Bélgica.

—Otra brigada de obreros procede a rellenar los baches que hay en diferentes calles de esta ciudad.

Nota comercial

Exportación.—El vapor correo se llevó ayer para Barcelona, 14 toneladas de azúcar, entre ellas 71 jaulas con volatería y conejos, 28 con huevos, 6 cajas con queso viejo, 2 con langostas vivas, 19 botitos con fruta cañada, alpargatas con planta de goma y otros efectos.

NUESTROS MERCADOS

Hoy ha sido algo más importante la oferta de pescado, pues de Ciudadela han aportado 210 kilogramos, que unidos a los 11 kilogramos de Fornells, y a los 208 de Mahón han dado una suma de 429 kilogramos.

Noticias marítimas

Vapores correos

Con el paseje, la valija y carga zarpó ayer tarde para Barcelona el vapor «Jaime II» al mando del capitán señor Caidés. Regresará mañana.

—Ayer debía salir de Ciudadela para Palma el vapor correo.

En tal caso llegará mañana.

El torpedero 20

Esta madrugada a las dos, ha salido para Pollensa, el torpedero número 20, al objeto de aprovisionar de carbón al torpedero 15 que se halla allí, desde el domingo último.

TIRO NACIONAL

Debido a comenzar en breve las clases de gimnasia y tiro para los reclutas del reemplazo actual que no siendo cuotas deseen recibir el servicio a ocho meses se pone en conocimiento de los interesados para que instalen la inscripción en Secretaría, instalada en los locales del Ateneo Científico, Literario y Artístico de esta ciudad.—La Directiva.

Centro de Sociedades Obreras DE MAHON

Sindicato del ramo de la piel

Convoca a todos los obreros socios y no socios y al público en general a una Asamblea general extraordinaria el próximo jueves en el salón Trianon a las 9 de la noche para tratar asuntos de interés.

Obreros no faltéis.

LA JUNTA

Banco de Menorca

Habiéndose presentado en estas oficinas nuestro cliente don M. T. V. A. manifestando haber extraviado el resguardo de cuenta corriente de valores número 1.823 expedido en 7 de mayo de 1931 y deseando se le expida el duplicado declarando la caducidad de aquél, por el presente se hace público el extraviado de referencia, a fin de poder expedir a la interesada el duplicado que solicita transcurrido que sea el plazo de quince días a contar desde la primera inserción de este anuncio.

Mahón 15 de septiembre de 1931.—El Gerente, C. Hernández.

TEATRO PRINCIPAL

APARATO SONORO ORPHEO SINCRONIC

JUEVES DE MODA 17 SEPTIEMBRE 1931

6 y media —P. P. 2'25. S. 1'25. Butaca 0'90. Asiento 0'65. Entrada 0'55
9 y media. — 2'00. — 1'00. — 0'70. — 0'60. — 0'50

Una brillante producción de la Paramount, y como tal lo mejor de los programas

DULCISIMA

por Nancy Carroll, Jack Oakie y Helen Kane

No olvide V. nunca que las mejores películas las proyecta el Principal

SABADO: UN HOMBRE DE SUERTE.
May pronto: DEL MISMO BARRO.

CASINO DEL CONSEY

SABADO 19 SEPTIEMBRE. A las 9.30. GRAN MODA. Butaca 50. General 40
Formidable programa de la marca METRO GOLDWYN MAYER. Dos grandes películas
LA LUZ DEL DESIERTO. Drama de cow boys de acción irreplante.
ESTRENO SENSACIONAL de la magnífica cinta TODA EN COLORES NATURALES:

La isla misteriosa

Basada en la obra de JULIO VERNE. Interpretada por LLOYD HUGHES y L. BARRYMORE
Domingo a las 4: LA LUZ DEL DESIERTO. Entrada única 0'50
Domingo a las 6'50 y 9'30: LA ISLA MISTERIOSA. Precios del sábado.

SALON TRIANON

DOMINGO DIA 20 SEPTIEMBRE 1931. SESIONES DE ABCNO CON QUINTETO
A las 6 y media y 9 y cuarto

ESTRENO de la interesantísima película dramática

A TRAICION

por el coloso de la pantalla TOM MOORE

PRECIOS: Plateas 1'50 Palcos 1'25. Est y butaca 0'55 Est. general 0'40 y Media 0'20

SABADO: A las 10 de la noche, inauguración de los conciertos DANCING'S DE MODA por la AMERICAN ORCHESTRA

DOMINGO: Después de la sesión de la noche DANCING'S DEMODA por la renombrada AMERICAN ORCHESTRA

RECOMENDACION: Los señores abonados a la temporada anterior que deseen seguir disfrutando las mismas localidades deberán pasar avlao hasta el sábado.

SALON VICTORIA

JUEVES DIA 17 SEPTIEMBRE A las 6'50 y 9'30

ULTIMO DIA del DRAMA HABLADO EN ESPAÑOL más impresionante visto en la pantalla

DRACULA

ESTRENO de «BARCELONA TRAILER», chapurreada en ESPAÑOL por LOUISE FAZENDA.

Tarde: But. 1'00. General 0'60. NOCHE: BUTACA 0'75. GENERAL 0'50

Sábado: ESTRELLADGS, totalmente HABLADA, CANTADA y BAILADA EN ESPAÑOL,
May pronto: EL PRESIDIO. La MEJOR película HABLADA EN ESPAÑOL del mundo.

Se precisa

pequeño socio capitalista, para negocio en marcha. Informarán en esta imprenta.

DON JOSÉ HERCILLA MARTINEZ

MEDICO TOCOLOGO DEL AYUNTAMIENTO DE MAHON

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y de sus buenos amigos que ha trasladado su domicilio a la Plaza de A. Miranda, 11.

Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6.

NOVEDADES

PAÑERIA

ALMACENES BAUZA

Sastrería de primer orden, Militar, Paisano y eclesiástico. Proveedor de la Institución Cooperativa de Funcionarios del Estado Provincia y Municipio.

Tiene el gusto de participar a su distinguida clientela la próxima visita de su viajante para los días del 18 al 24 de Septiembre, hospedándose en el Hotel Bustamante donde tendrá sumo placer en enseñar el muestrario para la próxima temporada.

SERVICIO TELEGRAFICO

DE LA VOZ DE MENORCA

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 16 a la 1.

Asamblea Constituyente

La sesión de ayer

Ruegos y preguntas

A las 4 y 25 el presidente señor Bes teiro abre la sesión.

En el banco azul representan al Gobierno los señores Prieto, Largo Caballero y Azaña.

Un diputado (el despacho recibió no dice el nombre) pide una reducción de tributos y una reducción de la jornada de los expendedores de tabacos.

Al contestarle el ministro de Hacienda dice que se fomentará la venta ambulante y califica de estúpido el vicio de fumar (vivos rumores de muchos diputados fumadores.)

El señor Bujeda habla de los peligros a que se exponen los mineros de La Carolina.

El señor LARGO CABALLERO: Estamos pendientes de un convenio internacional.

Política económica

Se concede la palabra al ex ministro don Santiago Alba y explana su interpe lación sobre política económica.

Después de prolijos razonamientos dice que la verdadera causa de la baja de la peseta es la fuga de mil doscientos millones en valores trasladados al extranjero que anteponen al patriotismo su enemiga contra la República.

El financiero político más grande del mundo, continúa el señor Alba, puesto en el lugar del ministro de Hacienda señor Prieto, hubiera fracasado.

Habla de la falta de confianza de los capitalistas y alude a un telegrama de la banca Morgán.

El señor ALCALA ZAMORA: No existe.

El señor ALBA: Pues se ha explotado mucho en el extranjero.

Califica el orador de criminal y anti-patriótica la maniobra de los derrotistas y afirma que profesa un gran amor a la República.

El señor MAJARIAGA: ¡Lástima que no lo dijera antes!

Continúa el señor Alba y dice que a su juicio los remedios para los males económicos que he señalado son aprobar la Constitución, estabilizar la peseta y una política como consecuencia económica y financiera, la intervención de la banca privada, la modificación del régimen ferroviario y un empréstito exterior.

Termina el señor Alba su discurso con un párrafo vibrante de emoción en el que expresa que hoy cree más que nunca en el pueblo y en la democracia.

Constata al señor Alba el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

Elogia la exacta pintura que de la situación económica acaba de hacer el interpelante.

Ninguna solución surge de momento. En los bancos de la Cámara dice el señor Prieto, no veo a ningún Poincaré español (aplausos).

Alude a las inmundicias del ferrocarril Santander Mediterráneo; obra de la dictadura.

Hace constar el orador la cautela con que se ha procedido en todo momento. Señala las causas del aumento de circulación fiduciaria.

Reconoce que la agricultura es la base principal de la vida española y repite las censuras contra quienes sabotean la República que se consolidará en España, pese a quien pese (aplausos.)

Se nombra la Comisión que ha de dictaminar acerca del duplicatorio para procesar al señor Calvo Sotelo, a insten te de la dictadura en el despacho de Hacienda y con el título de ministro.

El proyecto de Constitución

Continúa el debate constitucional y se concede la palabra a don Emiliano Iglesias.

Este se resiste a hablar porque los diputados abandonan los escaños, desearios de salir a los pasillos para comentar los discursos de los señores Alba y Prieto.

El presidente no accede a demorar la intervención del señor Iglesias en el debate constitucional.

Don Emiliano pide como ya lo han hecho otros diputados que en el artículo 1.º del proyecto de Constitución se sustituya la palabra «España» por los términos «La Nación Española».

Afirma el señor Iglesias que la soberanía nacional es indivisible.

Contéstale el señor Gil Robles y le dice que ya se rechazó una enmienda en el sentido que ahora expone el señor Iglesias.

El señor Pi Arsuaga propone que la Constitución declare que España es una República Democrática Federal.

El señor Gil Robles se opone.

El señor Pi Arsuaga retira la enmienda.

Acéptase una del señor Albornoz para que la Asamblea se sustituya por las Cortes.

Se retiraron otras enmiendas. Y se levanta la sesión a las 9 y 5.

Barcelona 16 a las 2 15

EL MOMENTO POLITICO

Consejo de Ministros

A la entrada

A las 10 y 50 se ha reunido el Gobierno en sesión plenaria en el despacho y bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

Al llegar el jefe del Gobierno dijo a los se

ñores de la prensa que se había inaugurado el congreso de estadística.

El señor Maura dijo que en España hay tranquilidad absoluta.

Don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción manifestó a los representantes de la prensa que llevaba al Consejo un plan de adaptación de los estudios de farmacia y de ciencias.

Los demás ministros nada de interés dijeron.

A la salida

Terminada la sesión salieron los ministros a las 1 y 40.

Don Indalecio Prieto pasó veloz ante los periodistas y nada les dijo.

Los demás al hablar con aquellos concluyeron en que el Consejo había carecido de interés.

—Hablé con el Gobernador de Sevilla, les dije el señor Maura y me ha manifestado que está conjurada la huelga azucarera. No obstante se reforzará la sección de policía. Se ha levantado la suspensión de los periódicos de la provincia de Navarra y de «El Día» de San Sebastián.

Subsisten las demás suspensiones en la provincia de Vizcaya.

Nota oficial

La entregó don Marcelino Domingo, ministro de Instrucción y comprende los extremos siguientes:

Presidencia. El señor Alcalá Zamora dió cuenta al Consejo del congreso de estadística y de las negociaciones comerciales. Todos los miembros del Gobierno coinciden en la necesidad de apresurar el debate constitucional.

Instrucción. Decretos para construir escuelas. Plan de estudios universitarios de filosofía, ciencias, farmacia. Se declara monumento nacional el de la gruta de Eche. Se dictan normas para el funcionamiento de la junta nacional del teatro lírico.

Notas de actualidad

Don Francisco Carreras, candidato

Palma.—Confirmada la designación de don Francisco Carreras, como candidato a diputado por Baleares, aquel ha presentado la di

136

GRAZIELLA

vezes me detuve, sentándome en el borde de las barcas; pero, eso sí, cada vez más cerca de la Margellina.

A algunos pasos de la casa encontré a Beppo. Al verme lanzó un grito de alegría y corrió hacia mí saltándome al cuello, como un hermano menor. Me condujo a la barca y me hizo una detallada relación de cuanto había ocurrido durante mi ausencia.

Todo había cambiado en la casa. Desde que yo me marché Graziella no hacía más que llorar. Ni se sentaba a la mesa en las comidas ni trabajaba el coral. Pasábase los días encerrada en su cuarto, sin responder cuando la llamaban, y las noches paseándose por el astrico. En la vecindad, se murmuraba que estaba loca o que había caído inna morata. Pero él—Beppo—sabía a qué atenerse.

Todo el mal provenía, según aseguraba el niño, de haber pretendido casarla con Cecco sin que ella le quisiese. Beppino lo había visto y oído todo. Diariamente el padre de Cecco acudía a pedir una contestación a los abuelos, y ellos no cesaban de acosar a Graziella para que manifestase al fin su conformidad. Pero ella ni siquiera les escuchaba, asegurando firmemente que antes de acceder «escaparía a Génova». Para el buen napolitano esta expresión quiere decir, poco más o menos: «¡Antes renegaré de Dios!» Es una amenaza peor que la del suicidio; es el anuncio de la voluntaria condenación. Andrea y su mujer, que

misión del cargo de gobernador civil de la provincia.

Se asegura que el señor Carreras se á el único candidato que se presentará por dicha circunscripción en las elecciones del 4 de octubre.

Al salir del Congreso

Al terminar la sesión de la Asamblea Constituyente los diputados acudieron a los pasillos que se convirtieron en un hervidero de comentarios.

Estos afectaban principalmente, por cierto que en sentido favorable a los discursos que sobre política económica pronunciaron don Sanlejo Aza y don Indalecio Prieto.

Los jefes de minoría han llegado ya principio a un acuerdo para incrementar el Estatuto Catalán en la Constitución.

Después del Consejo

Se dice que en el último Consejo de Ministros hubo discrepancias del señor Maura con los señores Albornoz, Necoan y Prieto.

El diputado catalán don Lufa Companya ha hablado con el jefe del gobierno sobre el asunto de los rabassaires.

A instancias del señor Alcalá Zamora el presidente de la Asamblea Constituyente, señor Bes teiro ha reunido a los jefes de las minorías con quienes ha tratado de acionar los debates sobre el proyecto de Constitución.

Crónica general

DE ESPAÑA

Apertura de tribunales

Madrid.—Ayer, día 15, se celebró según costumbre tradicional el acto de apertura de los tribunales.

Como es de rigor presidió la ceremonia el ministro de Justicia don Fernando de los Ríos.

Pronunció un hermoso discurso en el que preconizó una radical reorganización en la forma de administrar justicia.

El fiscal general de la República, señor Franchy, habió en su discurso de la democrática función justiciera que incumbe al Jura do popular.

Los «rabassaires»

Barcelona.—El Gobernador civil, señor Arguera de Solís, ha conferenciado con el presidente de la Generalidad señor Maciá.

Han tratado de buscar una solución al conflicto de los rabassaires. Estos campesinos persisten en su negativa a entregar a los propietarios los parcelos correspondientes de los frutos que han recolectado.

Las susodichas autoridades recomiendan armonía y respeto a las costumbres.

Los presos y los detenidos

Barcelona.—Ha regresado a Madrid el Inspector general de prisiones que ha instruido expediente con motivo de los sucesos tumultuosos que ocurrieron en la cárcel.

Acompañado por agentes de vigilancia ha sido tres veces a Madrid el ex juez militar señor Ferrández Valdés.

Han sido detenidos dos comunistas que repartían hojas clandestinas.

Los abogados defensores de los presos a bordo del «Dédalo» han entregado al presidente de la audiencia un escrito de protesta motivado por las dificultades que encuentran para entrevistarse con sus defendidos no comunicados.

Cuestión sanitaria

Barcelona.—El Alcalde accidental se ha la

mentado de la actuación de la Junta provincial de sanidad.

Las manifestaciones se refieren al asunto de la extinción de los focos de infección de los alrededores de Barcelona.

Cabos sueltos

Los camareros que de Barcelona fueron a Madrid para ofrecer champagne al señor Alcalá Zamora han emprendido a pie un viaje a París.

Ha terminado la huelga general en Cataluña. En Madrid los guardias de espaldas han dicho pasado unos grupos que frente a la casa consistorial protestaban contra el acuerdo de restringir los socorros a los obreros parados.

El doctor Merañón se ha encargado de defender al general Cevalcant procesado por la Comisión parlamentaria de responsabilidades.

DEL EXTRANJERO

El señor Lerroux

Ginebra.—Las asociaciones feministas internacionales han enviado un mensaje de felicitación al señor Lerroux, ministro de Estado de España, por la protección a los derechos de la mujer que expresó en su discurso.

Los periodistas acreditados en la Sociedad de Naciones han obsequiado con un banquete a los señores Briand, Titulesco Cecll y Lerroux.

Este último en su brillante relato anecdótico de su vida de periodista.

España ha sido reelegida para formar parte del Consejo permanente de la Sociedad de Naciones.

Gandhi

Ha llegado a Londres el célebre político indio Gandhi, caudillo de los independentistas.

Al dirigirse a Saint James, Gandhi sufrió un accidente de automóvil, del que salió ileso.

PIANO

Lo está para alquilar o para vender al contado o a plazos.

Para informes, Plaza Augusto Miranda, 5

AVISO

Queda prohibido transitar por el predio (Biniancolla dels Patrons) sin permiso de su dueño.

VENDO

Máquina «Singer» nueva, propia para aparadoras o talleres de reparaciones de calzado. — INMEJORABLES CONDICIONES.

Informes: Tomás Pons. — J. Mir 191.

OBRA NUEVA

Guía práctica de radio

por AGUSTIN RIU

Precio: cuatro pesetas

Véndese, en esta ciudad, en la Tipografía Mahonesa.

ALFONSO DE LANARTINE

133

extinguiéndose en la ceniza. Nada me detuvo. Llegué hasta el borde extremo del cráter y allí me senté.

Vi nacer el sol sobre el golfo, sobre la campiña y sobre el caserío blanco y deslumbrante de Nápoles; pero me mantuve perfectamente insensible ante un espectáculo para admirar el cual tantos viajeros recorren miles y miles de leguas. Yo no buscaba en aquella inmensidad abigarrada de luz, de mar, de costas y de edificios heridos por el sol más que un puntito blanco en medio del verde sombrío de las arboledas, en aquel extremo de la colina de Pansilippe donde se levantaba la choza de Andrea.

Nada consigue el hombre pretendiendo abarcar el espacio; la Naturaleza entera no se compone para él más que de dos o tres puntos sensibles sobre los que converge fatalmente su alma. Arrancado de la vida el corazón que os ama, ¿y qué queda? Lo mismo sucede con las cosas exteriores. Haced desaparecer el lugar o la casa que vuestros recuerdos pueblan, y veréis convertirse a la creación entera en un inmenso vacío desumbrante donde la mirada se pierde sin encontrar un punto de descanso. ¿Qué tiene, pues, de extraño que los más sublimes espectáculos de la Naturaleza hayan suscitado en miles y miles de corazones emociones siempre distintas? Cada hombre lleva consigo su punto de vista. Una nube en el alma deforma y

HOTEL BUSTAMANTE

MAHON

MENU PARA HOY

Entremeses variados Puré de guisantes Almóndigas con salsa Pescado a la parrilla Ternera flobre Postres variados

MENU PARA MAÑANA

Entremeses variados Merlucos Caneloni Pescado a la minuta Ternera estofada Postres variados

Table with 2 columns: Description and Price (Pesetas). Includes items like 'Precio del cubierto', '10 comidas clase superior', 'Abono mensual comida y cena superior', and 'Hospedaje completo por día (incl. compra)'.

